

## Reseñas

Alberto CANTO GARCÍA y Tawfiq IBN HAFIZ IBRAHIM, *Moneda andalusí. La colección del Museo Casa de la Moneda*. Madrid: Fundación Real Casa de la Moneda, 2004, 418 pp. ISBN: 84-89157-25-1.

Este catálogo de la colección de moneda andalusí del Museo Casa de la Moneda es prologado por el Presidente-Director General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y Real Casa de la Moneda, D. Sixto Heredia Herrera que señala que se trata de “*la colección de moneda andalusí más variada y equilibrada de entre las de los museos españoles, así como la confección del mejor catálogo y estudio realizados en España hasta la fecha y en su especialidad*” y presentado por D. Rafael Feria y Pérez, Director de la Fundación Real Casa de la Moneda y promotor fundamental de este catálogo, que expone el origen y evolución de este proyecto de investigación sobre moneda andalusí que iniciado en 1992 ha completado la colección de moneda árabe, andalusí y no andalusí, convirtiendo a esta segunda en la mejor estatal española y que la ha dado a conocer en diferentes exposiciones temporales y en la permanente del propio Museo, y agradece a las personas que directa o indirectamente han participado en él, así como a la Universidad Autónoma de Madrid que colabora con la edición del libro.

La obra en sí se divide en dos partes bien diferenciadas: capítulos explicativos que preceden al catálogo, en concreto *Introducción, La colección de moneda andalusí del Museo Casa de la Moneda, Comentario a las piezas más destacadas y Analítica y estudio metalográfico* y el catálogo de las piezas que componen la colección.

El capítulo *La colección de moneda andalusí del Museo Casa de la Moneda* realiza a modo historiográfico un recorrido por la colección, los orígenes de los fondos del museo, que en 1892 ascendían a más de 3.000 monedas y medallas, su desaparición en la Guerra Civil y su recomposición con compra de colecciones y monedas a partir de 1944, la reestructuración del Museo en el nuevo edificio en 1962 llevada a cabo por Fernando Gimeno y M<sup>a</sup> Teresa Lorente, la notable ampliación de la colección en 1992 con la adquisición de la colección Morgenstern, así como por la compra de monedas en subastas nacionales y extranjeras, política “*realmente selectiva y dirigida a conseguir que la colección de moneda andalusí del Museo fuera representativa de la historia monetaria de al-Andalus*”. La colección se ha formado también gracias a algunas donaciones puntuales, tal y como señalan los autores.

En el *Comentario a las piezas más destacadas* Canto e Ibrahim analizan, siguiendo un orden cronológico y dentro de cada periodo uno metálico, las piezas más interesantes desde el punto de vista histórico, epigráfico, decorativo o en virtud a su rareza y en comparación con las recogidas en los corpus ya clásicos de Vives, Prieto y Vives y Miles. Al examinar dichas las monedas se hace referencia a su número de catálogo y a la imagen de las mismas si esta es reproducida en este apartado.

Respecto a los dirhames del emirato dependiente o periodo de los gobernadores de los que posee la colección 16 ejemplares dicen los autores que se trata de “*la mejor colección pública de España de esta serie*”, quizás habría que matizar dicha afirmación puesto que el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba posee en su colección por lo menos mayor número de piezas de dicha cronología y ceca al-Andalus ateniéndonos tan sólo a las presentes en el hallazgo de Baena, recientemente publicado, y cuyo número con toda seguridad aumentaría al revisar los fondos monetarios de la citada institución.

Otras piezas resaltadas por los autores son los dirhames del año 146H., que adelantan la primera fecha de acuñación conocida de Abd al-Rahman I en dos años, las fracciones de dirham africanas de Hisam II semejantes a las emisiones fatimíes, las de la “*Revolucion de Cordoba (...) donde se ubican, sin duda, algunas de las monedas más importantes de esta colección*” como un dinar de Muhammad al-Mahdi del año 400H. o un dinar de tipo Siyilmasa del 402H. del primer reinado de Sulayman al-Musta’in “*que viene a demostrar que los tumultuosos cambios políticos de la revolución de Córdoba eran seguidos muy de cerca por los régulos del Magreb*”. Sin embargo las piezas más importantes de la colección, según los autores, son dinares, uno de Muhammad III, de 415H. y otro de Hisam III, de 426H. Entre las almorávides destaca un dinar de Yusuf ibn Tasfin acuñado en Córdoba en 494H. en el que se señala el mes de su emisión: Sa’ban.

A pesar de la correcta exposición de las monedas adornada por unas magníficas fotografías de las mismas, reproducidas para su mejor observación a tamaño 1,5x, y de su exhaustiva búsqueda en las obras ya publicadas, falta quizás en este capítulo una somera explicación de la importancia de las piezas elegidas algo que ocurre solo en ciertas ocasiones y para determinadas monedas.

El estudio analítico realizado a gran parte de la colección es sin duda una de las aportaciones más novedosas e interesantes de la obra. Dicho estudio y su comentario ha sido recogido por Canto e Ibrahim en el capítulo *Analítica y estudio metalográfico*, en el que señalan que “*la aplicación de técnicas analíticas a la numismática se ha convertido en un complemento indispensable en los estudios de historia monetaria*” aunque desde la publicación pionera de 1972 de Hall y Metcalf *Methods of Chemical and Metallurgical Investigation of Ancient Coinage* se hayan sucedido los trabajos en esta línea, el catálogo pionero a la hora de presentar los resultados de análisis metalográficos de un número significativo de sus piezas fue el realizado por Philip Grierson y Mark Blackburn *Medieval European Coinages: with a catalogue of the Coins in the Fitzwilliam Museum, Cambridge, 1. The Early Middle Ages (5th-10th Centuries)* publicado en Cambridge en 1986.

En España cabe señalar como publicación actual la *Monedas Visigodas. Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia* que, vio la luz en 2002 e incluye la analítica metalográfica de todas las piezas. Con anterioridad y a pesar de la escasez de estos trabajos en el siglo XIX y los tres primeros cuartos del siglo XX, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ya sentó precedente al realizar en ella Vidal Peiró en 1921 un análisis destructivo de una moneda taifa califal perteneciente a Prieto y Vives y aunque en el último cuarto del siglo XX se han llevado a cabo estudios relativos por parte de Navascues, Balaguer, Pellicer y otros

reconocidos investigadores, nunca se había llevado a cabo un estudio sistemático y amplio sobre secuencias completas de monedas.

Aquí se presenta el resultado de más de 900 análisis no destructivos, de los cuales 150 fueron realizados a dinares y el resto a dirhames y quirates, que comenzaron a realizarse dentro de un proyecto conjunto con la *European Science Foundation* para la moneda omeya hasta el siglo X y que después se extendió al resto de las series, financiado por la Fundación Real Casa de la Moneda y la Universidad Autónoma de Madrid. Para obtener unos datos objetivos de los análisis se realizaron pruebas a tres monedas por año para con estos resultados establecer medias y realizar los gráficos de evolución. Este protocolo de trabajo se ha podido seguir sin problema para periodos con amplia representación como el emirato independiente y el califato, no así en otros con menos casos de 3 ejemplares similares como ocurre en el periodo de las taifas califales.

Analizan los autores posteriormente cada periodo exponiendo los trabajos anteriores realizados por otros especialistas y los resultados obtenidos, que presentan en tablas explicativas y en gráficos que hacen más claros visualmente los datos. Cuando un resultado es significativo o curioso se analiza y se comenta lo que éste supone para la numismática, las conclusiones que de ellos se extrae y que permite reconstruir con mayor fidelidad la historia monetaria y económica de al-Andalus, valga como ejemplo “*el caso del dinar bilingüe del año 98H./716d.C., el resultado de 93,41%, es algo más alto que el recogido en trabajos anteriores, lo que sugiere un control más exacto de la calidad de la moneda*” o la estabilidad de ley del dinar que indica que esta moneda era el elemento estable del sistema monetario andalusí y que la fracción de dinar, que si tiene una más baja ley, respondería a “*una medida lógica para flexibilizar el uso de moneda*”. Esta metodología de investigación también puede aportar para los quirates almórabides sin ceca ni fecha, “*en un futuro la combinación de analíticas más amplias por series y tipos, de la plata almórabide, será una de las posibles vías de investigación sobre estas series anónimas como forma de establecer agrupaciones y secuencias*”.

Tras la exposición de los datos resultados y en apéndice se incluye un *Informe sobre la técnica utilizada en los análisis por energía dispersiva de rayos X* redactado por uno de los autores del catálogo, en concreto por el Dr. Canto García junto a la Dra. Esperanza Rueda Salvador, miembro del laboratorio de microscopia electrónica del Servicio Interdepartamental de Investigación (Sidi) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid que realizó todos los análisis aquí presentados. En este informe se expone la técnica utilizada: análisis por energía dispersiva de R X (EDX), acoplado a un microscopio electrónico de barrido, Philips XL 30, combinada con análisis por energía dispersiva de rayos X (EDX).

La segunda parte del libro la compone el catálogo en sí de la colección de moneda andalusí del Museo Casa de la Moneda, al que le preceden las lógicas *Normas para uso del catálogo* en las que se explica la organización del mismo, así como los motivos que han llevado a los autores a no recoger o mejor dicho a no diferenciar todas las variedades decorativas de las piezas “*al ser éste el catálogo de un museo y no un corpus general de la moneda andalusí*” o a incluir los talleres o cecas norteafricanas de las dinastías almórabide y almohade “*atendiendo a la tradición de la*

*escuela de numismática árabe-española*” y motivados por el hecho de que tanto la mayoría de los quirates almorávides como de los dirhames anónimos almohades carecen de ceca y por tanto “*pueden haber sido batidas en al-Andalus o en el Magreb*”.

Tras estas normas del catálogo se exponen las *Abreviaturas* y *Bibliografía* utilizadas siendo esta última muy amplia y completa. A estos precedentes necesarios les sucede una *Introducción a la moneda islámica en al-Andalus* que puede considerarse un útil manual de numismática andalusí, algo no necesario e incluso de presencia extraña, pero agradecida, en un catálogo monetario.

El *Catálogo* se divide en los periodos cronológicos clásicos de conquista y gobernadores, emirato de Córdoba, califato, revolución de Córdoba, taifas del califato, almorávides, taifas almorávides, que incumpliendo el criterio de división del resto del catálogo son incluidas en el apartado correspondiente a acuñaciones almorávides, almohades, taifas almohades y nazaríes.

A cada una de estas secciones le precede un mapa en el que se indica el territorio de al-Andalus en cada periodo y las cecas presentes, de las que se incluye una tabla con su grafía en la moneda, su transcripción fonética y su nombre en castellano. Algunas de las cecas recogidas en la tabla no se señalan en el mapa debido a que su identificación territorial actual es confusa o equivoca; que estas cecas no se ubican en el mapa y el motivo de dicha ausencia debería de ser comentado por los autores.

Como explican Canto e Ibrahim en la *Introducción*, el catálogo viene definido por el criterio que tuvo el Museo de buscar y crear una colección selecta en la que estuvieran representados el mayor número posible de tipos y variantes de la moneda andalusí, entendiendo como diferencias las esenciales en la distribución epigráfica de la leyenda dentro del binomio ceca/año.

Habida cuenta que la enorme variedad de decoraciones que hacen acto de presencia en series andalusíes, como la califal, cuyo ejemplo queda patente en las obras de Miles *The Coinage of the Umayyads of Spain* (Nueva York, 1950) y Frochoso *Las monedas califales. De ceca Al-Andalus y Madinat al-Zahra 316-403H., 928-1013 J.C.* (Córdoba, 1996), que en el fondo están más relacionadas, probablemente, con series de cuños y extienden sobre manera el volumen de un catálogo asemejándolo a la estructura de un *Sylloge*, esta no ha sido la opción adoptada por el Museo en este catálogo.

Dicho criterio conlleva para esta obra que en cada número de entrada del catálogo se recojan todas las monedas de igual distribución epigráfica, ceca y año, sin atender a su variedad decorativa. Tras los datos de una de las piezas, presumiblemente la de mejor conservación, y su imagen, se exponen las demás monedas de iguales características, reservándose el primer lugar para las piezas que se han sometido a la analítica y que por tanto aportan dichos datos.

El problema de esta estructuración del catálogo es que tan sólo se ofrece una imagen por cada entrada de moneda independientemente del número de piezas que en ella se contengan, y esto hace que de gran número de piezas no se ofrezcan al lector sus imágenes, aunque parece razonable presumir que en un futuro, esperemos que no muy lejano, todas las monedas puedan ir representadas en un CD o DVD lo que solucionaría este problema de imagen de todos los ejemplares de una colección,

solución aplicable a todas las grandes colecciones, puesto que si la totalidad de las imágenes fuesen recogidas en el catálogo impreso este se convertiría en inmanejable por el tamaño que adquiriría.

Por todo ello el catálogo queda más cerca, en su modelo de presentación, de la tradición de la escuela de numismática árabe-española de Vives y su obra *Monedas de las dinastías árabe-españolas* (Madrid, 1893), por ejemplo, procurando una presentación detallada de los tipos epigráficos de cada entrada, sin dar por sabido o utilizar fórmulas repetitivas de leyendas sistemáticas que sintetizan y reducen el tamaño de las obras pero no las hacen, en lo esencial, más cómodas de uso y manejo, como es el caso, por ejemplo de los trabajos de Prieto y Vives *Los Reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI d. De J.C.)* (Madrid, 1926), Hazard *The Numismatic History of late medieval North Africa* (Nueva York, 1952) o los *Sylloges* del Ashmolean Museum de Oxford. En cualquier caso se trata de una opción más, una solución tan razonada como otra pero acorde con la línea de trabajo seguida por los autores en los últimos años, cuyos ejemplos más señalados son *Monedas Andalúsies. Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia* (Madrid, 2000) o la reedición y ampliación de la obra de Prieto y Vives *Los Reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI d. De J.C.)* (Madrid, 2003).

Otros rasgos que hacen más completo este catálogo son la indicación de procedencia de las piezas, señalando cuando han sido adquiridas en subasta, la casa de Subasta y la fecha de adquisición, la donación de determinadas piezas, la reproducción de la grafía e interpretación de la leyenda latina de los dinares de conquista, las particularidades de alguna moneda en concreto y en general la buena calidad de todas las imágenes.

A pesar de la calidad y complejidad del catálogo o quizás debido a ello se observan en una lectura detenida algunos fallos sin importancia ya que no afectan a lo esencial del mismo, a los datos de las piezas sino a la composición de este. Estos son cambios de criterios por ejemplo en la exposición del cada periodo en el que este se indica al comienzo del mismo y después se suceden cronológicamente los nombres de los gobernantes, salvo para el periodo califal en el que antes del nombre de cada califa se vuelve a indicar el periodo tratado. De igual modo se observa falta de unidad al citar denominaciones de monedas y nombres árabes que aparecen indistintamente con o sin cursiva, y aunque es obvio, no estaría de más indicar que la fecha de la moneda se encuentra en años hégira.

Concluye el libro con la bibliografía general utilizada para la composición de la obra y con unos apéndices compuestos por los útiles índices de cecas y de figuras.

Con esta obra, *Moneda andalusí. La colección del Museo Casa de la Moneda* se da por cumplido y terminado un extenso proyecto que ha convertido una colección de moneda hispano-árabe, normal, la del Museo Casa de la Moneda, en la que es, quizás, la colección más equilibrada de moneda islámica andalusí de España, ya que no la más numerosa. La selección de piezas, variedad de cecas representadas y tipos demuestra la clara intencionalidad de buscar una serie equilibrada y representativa de la historia de monetaria de al-Andalus mediante el mayor número posible de sus

testimonios numismáticos. Además el volumen supone por la inclusión de analíticas extensas un punto de inflexión en la presentación de este tipo de catálogos, de acorde con la tradición de la Casa de la Moneda, institución puntera y pionera en los tratamientos de monedas y problemas relacionados con ellas, consecuencia lógica de su historia industrial, aunque sus aplicaciones en la numismática histórica hayan sido más escasa salvo, honrosas excepciones, alguna de ellas citada en el libro por los autores y antes señaladas.

Pero no debemos olvidar que la Fundación Real Casa de la Moneda ha llevado adelante, con esta obra, un ejemplo interesante de política de investigación: es decir, la enorme variedad de las colecciones numismáticas en los grandes Museos, hace que sea difícil la presencia, en su personal técnico, de especialistas en cada una de las áreas de la numismática española o universal lo que dificulta la realización de una de las responsabilidades y obligaciones básicas de los Museos, la publicación de sus fondos para el público conocimiento y como devolución cultural a la sociedad que los mantiene. Sólo hay que ver los fondos numismáticos publicados en los últimos años, o en el último siglo, en los principales Museos españoles para entender esta cuestión; excepciones hay, y muy honrosas.

Por ello la Fundación Real Casa de la Moneda optó por una política de encargar a especialistas ajenos al Museo, con una trayectoria que estimó adecuada a sus intereses y mediante una convocatoria pública de becas de Investigación, tal y como se indica en esta obra, la oportunidad de estudiar esta colección y llevar más adelante a buen término un catálogo complejo de realizar y con grandes dificultades técnicas por la falta de imprentas o editoriales acostumbradas que en este caso se ha solucionado con bastante brillantez. Desde luego no es lo más habitual en las Instituciones museísticas, aunque haya otros casos, como el del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, que lleva utilizando una fórmula semejante con resultados excelentes para la publicación completa de sus fondos, caso único en los Museos e instituciones similares de nuestro país, y estos resultados, en ambos casos, se deben en gran parte a las personas que respaldan, apoyan y promueven, salvando todas las complicaciones, dichos proyectos, en concreto los Dres. Martín Almagro-Gorbea y Rafael Feria y Pérez, que esperemos cundan entre el resto de las instituciones museísticas españolas, ya que este es el fin primordial de ellos “*reunir materiales (...) no solo con el fin de salvaguardarlos o custodiarlos, sino para utilizarlos en servicio público, a fin de que fueran útiles a la enseñanza y a la investigación*”<sup>1</sup> lo que se conseguirá sacando a la luz sus fondos materiales, del que este catálogo es un magnífico ejemplo.

FÁTIMA MARTÍN ESCUDERO

Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación  
Universidad Complutense de Madrid

---

<sup>1</sup> ALMAGRO-GORBEA, Martín y MAIER, Jorge: “El futuro desde el pasado: la Real Academia de la Historia y el origen y funciones del Museo Arqueológico Nacional”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCVI. Madrid, 1999, pp. 183-207, en concreto p. 202.

BURGOS BORDONAU, Esther. *Historia de la Enseñanza Musical para ciegos en España: 1830-1938*. Madrid: ONCE, 2004.

La obra de la profesora Esther Burgos Bordonau es el resultado de una larga e interesante investigación realizada sobre la historia de la enseñanza musical para ciegos en España desde 1830 hasta 1938.

Dada la experiencia de la profesora Burgos en el campo de la música y de la historia, el resultado de su investigación ha sido excelente, lo que le llevó a obtener la máxima calificación en la defensa de su tesis doctoral en el año 2004.

La autora trata, por primera vez, la enseñanza de la música para discapacitados visuales en el período de 1830, año en el que se comienza a dar como válido el sistema Braille, hasta finales de 1938, cuando el Consejo de Ministros aprueba la creación de la Organización Nacional de Ciegos de España (O.N.C.E.).

Una buena parte de la investigación se ha llevado a cabo sobre estudios biográficos (maestros, directores de los centros, compositores, etc.).

La profesora Burgos imparte docencia en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, lo que le ha permitido manejar adecuadamente todas las fuentes documentales, tanto fuentes primarias como secundarias, personales y documentos en Braille.

La estructura de la obra está organizada cronológicamente, comenzando por los antecedentes de la educación musical para ciegos en España en 1830, entre los que cabe destacar la figura de José Ricart, impulsor de las enseñanzas de la música para ciegos en Cataluña y en España. Dentro de estos primeros antecedentes también hay que destacar la figura de Jaime Isern, que dedicó parte de su vida a la enseñanza de la música para ciegos y de la que nos ha quedado la obra *Descripciones de algunos instrumentos para enseñar a los ciegos las primeras letras y la escritura en notas musicales* de 1837. En este primer período de estudio también se inauguran dos entidades muy importantes para el fomento de la música: el Real Conservatorio Superior de Música de María Cristina (1830) y el Teatro Real (1850), ambas en Madrid capital.

La segunda parte de la obra trata sobre el sistema de Louis Braille y su implantación en España. El sistema Braille se introduce en España de la mano de Jaime Bruno y Berenguer en 1840 a través de la Escuela Municipal de Música de Barcelona. En 1842 se funda el Colegio de Ciegos de Madrid y en esta misma década el Colegio de Santa Catalina de los Donados. En esta segunda parte la autora también analiza la importancia que tuvieron las diferentes exposiciones nacionales e internacionales en la difusión de los distintos métodos del aprendizaje musical para los ciegos.

La tercera parte está dedicada a la descripción de dos sistemas alternativos para la enseñanza de la música a los ciegos, los sistemas de Gabriel Abreu Castaño y de Pedro Llorens y Llatchós.

En el siguiente apartado la autora describe las diferentes disposiciones legales en materia de beneficencia y de educación existentes en la época.

En el capítulo quinto se describen cada una de las escuelas y entidades que participaron en la enseñanza de la música para ciegos, como la Escuela Provincial de

Alicante, la Escuela Municipal de Ciegos de Palma de Mallorca, el Colegio Provincial de Sevilla, la Escuela Oficial Provincial de Tarragona, la escuela Oficial Patronal de Badajoz y las diferentes escuelas madrileñas, entre otras.

El capítulo sexto está dedicado a la enseñanza de la música en el período de la Restauración (1875-1923), desde la creación de la Institución Libre de Enseñanza en 1876, las asociaciones para personas ciegas como “Esperanza y Fe” en 1882, el Centro Instructivo y Protector de Ciegos creado por Antonio Ortega Rodríguez, Mariano Castellón y Juan Antonio Sánchez Andreu en 1885, que fue declarado entidad benéfica en 1910, hasta la creación de la revista *Los Ciegos* en 1916.

La creación de la Federación Nacional de Ciegos Españoles en 1924 y la Federación Hispana de Ciegos en 1932 son dos de los aspectos que la autora describe en el capítulo séptimo, junto a la creación de la Asociación Profesional de Trabajadores Ciegos, la influencia de excelentes músicos como el genial Joaquín Rodrigo y la creación de la ONCE a finales de 1938.

La parte final de la obra está dedicada a la muestra de diferentes gráficos y tablas, a la enumeración de las conclusiones y a la descripción de las fuentes documentales consultadas y apéndices con material tiflológico, así como diferentes documentos, leyes y reglamentos relativos a la enseñanza de la música para los ciegos.

Para finalizar, deseo felicitar a la profesora Burgos por el magnífico trabajo de investigación realizado y por difundir los resultados de su investigación en un campo tan poco estudiado como es la enseñanza de la música para las personas con discapacidades visuales.

ANTONIO CARPALLO BAUTISTA

Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación  
Universidad Complutense de Madrid

Juan José FUENTES ROMERO, *La Sección de temas locales en la biblioteca*. Gijón: Trea, 2005, 339 pp.

De la mano del gran especialista en el estudio de las bibliotecas que es el profesor Fuentes no llega esta monografía centrada en el ámbito propio de las bibliotecas públicas municipales, aunque el enfoque es más amplio, al abordarlo desde la perspectiva de la “sección de temas locales”, ámbito que se ha revitalizado con la aparición de Internet puesto que las personas que viven a muchos kilómetros de su lugar de origen pueden “tener conexión al lugar donde se nació y transcurrió buena parte de la propia vida”.

La obra se estructura en seis capítulos en los que el autor da su visión de los distintos aspectos a los que se enfrenta el servicio bibliotecario orientado a la “información a la comunidad”. Desde el primer capítulo el autor nos deja claro su concepción de las bibliotecas públicas en general y de los objetivos concretos que ha de tener la sección de temas locales: gratuita y disponible para toda la gente, ayudar a las personas con desventajas, proporcionar oportunidades de aprendizaje, aglutinar la lista de materiales de estudios locales, proporcionar un entorno agradable, contar con un personal adecuado, sensible a las necesidades de los usuarios, ofrecer un servicio básico de investigación... Aunque este procedimiento no debe de hacerse con criterio “de manual”, sino en función del tipo de biblioteca de que se trate.

La relación de la biblioteca con la bibliografía local, los autores y el archivo y museo local son también objeto de análisis pormenorizado y en donde el profesor Fuentes no deja escapar línea sin mostrar su predilección por el modelo bibliotecario anglosajón. Particular atención merecen en el libro los distintos tipos de repertorios que se pueden usar al trabajar con los materiales que integran la colección local: Bibliografías de bibliografías, repertorios globales o totales, tipobibliografías y repertorios de impresos, biobibliografías, bibliografías temáticas, repertorios de obras en una lengua o dialecto y bibliografías e historias de publicaciones periódicas. Asimismo, interesante es el análisis del papel que juega en la biblioteca el llamado autor local, sobre todo en los casos en que se convierte en un personaje de relevancia mundial. La conexión en el nivel local de la biblioteca con el archivo y el museo es también objeto de atención y se deja claro que debe prevalecer una política de colaboración, sin que deban competir en la duplicación de fondos.

Cuáles son los materiales que ha de reunir la sección de temas locales, la respuesta a esta pregunta viene dada en el capítulo tercero. Estos materiales son de dos tipos: los documentos que describen la localidad e informan sobre ella y los documentos que reflejan la vida local. Desde esta doble perspectiva se analizan en el capítulo más largo del libro los distintos soportes y formatos, así como los temas propios de la colección local, sin olvidar aspectos tan novedosos como el de la historia oral. En cuanto a la gestión de la colección, subraya que, lejos de un enfoque historicista en donde la sección local aparece alejada del contexto de las bibliotecas, se exige un adecuado proceso de gestión y planificación que siga los principios y reglas aplicables a cualquier tipo de materiales y que va dirigida “más al usuario que a la colección en sí misma considerada”.

Precisamente el elemento humano de la sección local, es decir, los usuarios y el personal de la biblioteca son el objeto de interés del cuarto capítulo. En este aspecto, tampoco la sección local se aleja de los dictados exigibles a los demás tipos de biblioteca pública, llamada a proporcionar servicios a todos los ciudadanos, con independencia de su estatus. Esa visión no le impide al profesor Fuentes centrar su interés en varios grupos de usuarios: los niños y jóvenes; los usuarios del campo de la educación y de la información; la nueva comunidad multicultural que empieza a aflorar en muchas ciudades o los usuarios de la tercera edad. En cuanto a la gestión de personal y el discutible aspecto de su preparación profesional una vez más se pueden sacar conclusiones de la experiencia británica: necesidades de cursos de formación, asistencia de estos cursos por parte de los profesionales bibliotecarios y desterrar la idea de que el aprendizaje debe hacerse con la práctica del trabajo. Al mismo tiempo, sin menospreciar la labor del voluntariado en las tareas bibliotecarias, nunca debe ser contemplado como una vía para solventar los problemas de carencia de personal.

Por último, la catalogación de materiales, las instalaciones y su conservación, las nuevas tecnologías y el marketing se abordan en los dos últimos capítulos de la obra. Nos detenemos en el apartado de marketing (curiosamente el autor emplea una grafía muy castellanizada y escribe “márquetin”) y reseñamos la visión del autor, para quien “una parte del trabajo de la biblioteca debe consistir en la vigilancia y análisis constante del uso y necesidades de los clientes con la finalidad de determinar cuáles son los materiales que estos desean y necesitan y así conseguir que estén disponibles”. Para esta tarea reclama inevitablemente la implicación del personal de la misma en la atención de los usuarios “dispuesto para servir en todo momento y que no aparezca tan absolutamente ocupado como para no poder atenderles” y termina el apartado con una afirmación que compartimos plenamente: “el personal de una biblioteca es su más importante recurso de márquetin”.

L. FERNANDO RAMOS SIMÓN

Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación  
Universidad Complutense de Madrid